



Asamblea General

Distr. general
30 de septiembre de 1998
Español
Original: francés

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 10 del programa
**Memoria del Secretario General sobre la labor
de la Organización**

Carta de fecha 29 de septiembre de 1998 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración formulada por la Presidencia de la Unión Europea acerca del informe del grupo de personalidades eminentes creado por las Naciones Unidas, relativo a la situación en Argelia, que se publicó el 22 de septiembre de 1998 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General.

(Firmado) Ernst **Sucharipa**
Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

Anexo

Declaración formulada por la Presidencia de la Unión Europea acerca del informe del grupo de personalidades eminentes creado por las Naciones Unidas, relativo a la situación en Argelia, publicado el 22 de septiembre de 1998

La Unión Europea toma nota con satisfacción del informe detallado preparado por el grupo de personalidades eminentes creado por las Naciones Unidas, en el que se recogió información sobre la situación en Argelia, con objeto de que la comunidad internacional pudiera comprender con mayor claridad esa coyuntura.

La Unión Europea considera que la visita del grupo creado por las Naciones Unidas representa una etapa importante del diálogo entre la comunidad internacional y Argelia. Espera que este informe resulte útil al Gobierno de Argelia en su tarea de desarrollar el Estado de derecho, consolidar el proceso democrático, y llevar adelante las reformas a las que se ha comprometido.

La Unión Europea examinará detenidamente el informe y tendrá en cuenta sus conclusiones para determinar la cooperación futura que establezca con Argelia. También espera que, como parte de su cooperación con la comunidad internacional, Argelia aplicará los mecanismos de las Naciones Unidas relativos a los derechos humanos. La Unión Europea considera que es indispensable que se solide el pluralismo democrático y se afiance el componente civil del Gobierno, hechos que ahora son factibles.

En ese contexto, la Unión Europea condena categóricamente una vez más el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y sigue apoyando los esfuerzos que despliega el Gobierno de Argelia por consolidar la democracia y proteger a sus ciudadanos del terrorismo. La Unión Europea reitera su empeño en mantener un diálogo político con Argelia.